



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Consejo Ejecutivo

195ª reunión

195 EX/28

PARÍS, 25 de agosto de 2014
Original: Inglés

Punto 28 del orden del día provisional

APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 37 C/67 Y LA DECISIÓN 194 EX/27 RELATIVAS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES EN LOS TERRITORIOS ÁRABES OCUPADOS

RESUMEN

En el presente documento se resumen los avances realizados por la UNESCO, desde la 194ª reunión del Consejo Ejecutivo, en la prestación de asistencia al pueblo palestino y a sus instituciones educativas y culturales, así como a las del Golán sirio ocupado.

Este documento no tiene repercusiones administrativas ni financieras.

En él no se pospone decisión alguna.

1. En el presente documento se informa sobre la prestación de asistencia a la Autoridad Palestina y a otras partes palestinas interesadas, así como sobre la asistencia prestada al Golán sirio ocupado, de enero a junio de 2014.
2. En el documento 195 EX/29 ("Informe de la Directora General sobre la reconstrucción y el desarrollo de Gaza: aplicación de la decisión 194 EX/28") se proporciona información detallada sobre la asistencia prestada por la UNESCO en Gaza, en particular sobre su respuesta a la actual crisis humanitaria, por lo que dicha información no se incluye en el presente documento.

EDUCACIÓN

3. Con el apoyo técnico de la UNESCO, el Ministerio de Educación y Enseñanza Superior de Palestina ha iniciado consultas relativas al examen de la Educación para Todos (EPT) de 2015. Se creó un Comité Nacional de Asociados, entre los que figuraban la UNESCO y el UNICEF, con el objetivo de iniciar el examen de la EPT y elaborar el informe nacional correspondiente. Dicho informe, en el que se reflejarán los retos y logros nacionales en la Ribera Occidental y Gaza, contribuirá al debate mundial sobre la agenda de la educación para después de 2015, especialmente en lo referido a la situación de los países afectados por conflictos. La creación del gobierno palestino de consenso nacional en junio de 2014 ha permitido fortalecer la labor del Comité Nacional de la EPT mediante la mejora de la interacción entre los dos subcomités en la Ribera Occidental y Gaza.

4. Para prestar apoyo al programa de la EPT en Palestina, nueve organismos de las Naciones Unidas (la FAO, el PNUD, el UNFPA, el UNICEF, el OOPS, la UNSCO, el PMA y la OMS, coordinados por la UNESCO) y el Ministerio de Educación y Enseñanza Superior han creado y aplicado el paquete de medidas de la EPT, que se centra en la educación inclusiva y adaptada a las necesidades de los niños y en el desarrollo de la primera infancia como áreas clave para garantizar el derecho a una educación de calidad. Se puso en marcha un proyecto financiado por el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional y respaldado por el AGFUND y el Consejo Noruego de Refugiados destinado a apoyar la aplicación de la iniciativa de la EPT. En total, 2.028 padres y cuidadores (880 en la Ribera Occidental y 1.148 en Gaza) se beneficiaron directamente de las actividades de sensibilización, mientras que se impartió capacitación a 1.167 docentes, directores de escuela, subdirectores, consejeros estudiantiles y supervisores en materia de educación inclusiva y adaptada a las necesidades de los niños, así como también en actividades de sensibilización. En el informe sobre la reconstrucción y el desarrollo de Gaza (195 EX/29) se presenta más información sobre los resultados de este proyecto en Gaza.

5. La UNESCO se sumó a la Alianza de las Naciones Unidas para promover los derechos de las personas con discapacidad en Palestina, que desarrolla las capacidades para incorporar la cuestión de la discapacidad en la educación, la salud, el empleo y los sectores sociales, de conformidad con la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad aprobada por las Naciones Unidas. Se trata de una estrecha relación de colaboración entre los ministerios gubernamentales, los organismos de las Naciones Unidas, los donantes internacionales, las organizaciones de personas con discapacidad y otras partes interesadas clave, entre ellas la OIT, el PNUD, el UNICEF, la UNESCO y la OMS. La Alianza se puso oficialmente en marcha en Palestina en enero de 2014 y la UNESCO se adhirió oficialmente a ella en el plano mundial ese mismo mes. En el marco de la Alianza, y mediante las escuelas piloto de la iniciativa de la EPT, la UNESCO ha centrado sus intervenciones en evaluar la accesibilidad de las escuelas piloto de la Ribera Occidental y Gaza, recopilar más datos sobre la inclusividad y fortalecer la capacidad de los directores, los docentes y los consejeros para hacer efectiva una educación inclusiva y adaptada a las necesidades de los niños en las escuelas. Los debates sobre el apoyo técnico se centran ahora en respaldar a Palestina en la aplicación y el seguimiento de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de las Naciones Unidas, ratificada recientemente.

6. Con el respaldo financiero del Comité Saudita de Socorro al Pueblo Palestino, la UNESCO empezó a prestar apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad mediante una nueva iniciativa que busca ampliar el acceso a los recursos, materiales y libros disponibles en las bibliotecas y aplicar una estrategia de sensibilización sobre el derecho a la educación. En el informe sobre la reconstrucción y el desarrollo de Gaza (195 EX/29) se presenta más información sobre los resultados de este proyecto.

CULTURA

7. Durante el periodo que se examina, la UNESCO siguió prestando apoyo al sector cultural palestino y a sus instituciones, proporcionándoles asistencia técnica y fortaleciendo las capacidades nacionales, en particular en el ámbito de la gestión y la conservación del patrimonio cultural.

8. Se lograron avances significativos en la ejecución del proyecto del parque arqueológico de Tell Balata, financiado por los Países Bajos. El proyecto contribuye a la salvaguardia y la gestión responsable del sitio de Tell Balata, que es uno de los principales componentes del casco antiguo de Naplusa y sus alrededores, sitio inscrito en la Lista indicativa del Patrimonio Mundial de Palestina. En enero, el donante aportó generosamente fondos adicionales para el mantenimiento del sitio y la mejora de su accesibilidad, así como para la producción de un documental sobre su historia. Se encuentran en la fase final de producción dos publicaciones -un manual para docentes y una guía (en inglés y árabe)- y el documental, y los trabajos de mantenimiento y mejora del sitio que lleva a cabo el Ministerio de Turismo y Antigüedades, asociado clave en este proyecto, están

también muy adelantados. Se está preparando además una tercera publicación (“Paisaje en evolución”).

9. El proyecto “Desarrollo local mediante la rehabilitación y revitalización del entorno arquitectónico histórico en Palestina”, financiado por el Gobierno de Suecia mediante la ASDI, avanza hacia el logro de los resultados esperados. En el marco de este proyecto se están desarrollando y fortaleciendo las capacidades técnicas locales en el ámbito de la preservación del patrimonio cultural mediante el remozamiento de sitios históricos en ciudades y localidades palestinas. Se remozaron seis sitios históricos para uso público, que se sumaron a los 15 sitios históricos remozados anteriormente, facilitando así el acceso a los bienes del patrimonio cultural. Estas obras generaron 12.070 días laborales, además de los 24.604 días laborales generados con anterioridad, lo cual contribuyó al desarrollo socioeconómico de las comunidades en cuestión. Además, el proyecto ayudó a desarrollar las capacidades de profesionales jóvenes en el campo de la preservación del patrimonio cultural, ya que se impartió formación a 55 jóvenes arquitectos e ingenieros, además de los 57 profesionales jóvenes que habían recibido formación anteriormente. Con este proyecto, la UNESCO también fortaleció la coordinación entre la sociedad civil y las instituciones gubernamentales palestinas en relación con la gestión y la conservación del patrimonio cultural.

10. La UNESCO continúa ayudando a la Autoridad Palestina a mejorar el marco jurídico e institucional para la preservación del patrimonio cultural. La adopción y la aplicación de leyes adecuadas en materia de patrimonio cultural (tanto para el patrimonio construido como para el inmaterial) se reconocen como prioridades. La UNESCO organizó un taller técnico participativo con miras a la ultimación del proyecto de ley relativo al patrimonio cultural palestino y su aprobación por parte de las autoridades palestinas pertinentes.

COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

11. El informe de la UNESCO sobre el desarrollo de los medios de comunicación en Palestina se presentó en un acto público organizado el 18 de junio simultáneamente en Ramallah y Gaza. El informe se basa en los Indicadores de Desarrollo Mediático de la UNESCO, que cuentan con el respaldo internacional, y se elaboró en colaboración con un centro nacional de investigación, el Centro de Desarrollo de los Medios de Comunicación de la Universidad de Birzeit. El informe se elaboró y se publicó gracias a la ayuda financiera de Finlandia, el Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC) de la UNESCO y Canal France International (CFI). El estudio sirve como fuente fiable para acompañar los esfuerzos de los encargados de formular políticas, los medios de comunicación, las organizaciones de la sociedad civil, las universidades y las instituciones de formación en Palestina a fin de promover un entorno propicio a unos medios de comunicación libres, independientes y pluralistas, en consonancia con las principales normas internacionales. También está previsto que sirva de guía a los donantes y a los asociados para el desarrollo de los medios de comunicación en relación con la forma de proporcionar asistencia eficazmente sobre la base de prioridades determinadas objetivamente y de las necesidades nacionales. El estudio de los Indicadores de Desarrollo Mediático en Palestina se llevó a cabo durante un periodo de 18 meses y conllevó amplias consultas con las principales partes interesadas en este ámbito, así como una investigación documental y reseñas de documentos. En el marco de las consultas se realizaron un total de 58 entrevistas en profundidad y una encuesta a 555 periodistas palestinos. El proceso de evaluación presenta características nacionales muy marcadas, inclusivas y que tienen en cuenta las cuestiones de género. La UNESCO está preparada para ayudar a las autoridades nacionales a aplicar las recomendaciones.

12. En junio de 2014, la UNESCO finalizó dos grandes proyectos sobre la libertad de expresión respaldados por Finlandia: “Promoción de la libertad de expresión, la seguridad de los periodistas y el empoderamiento de la mujer en los medios de comunicación a fin de mejorar el respeto de los derechos humanos en la Franja de Gaza y la Ribera Occidental” y “Fortalecimiento de la seguridad y la protección de los periodistas y la libertad de prensa en la Franja de Gaza”. En este contexto, además del informe antes mencionado sobre el desarrollo de los medios de

comunicación en Palestina (financiado en parte por Finlandia), se llevaron a cabo las siguientes actividades. En primer lugar, la UNESCO se asoció con la red palestina Ma'an para organizar tres sesiones de formación acerca de la información periodística responsable sobre conflictos, de las que se beneficiaron un total de 64 periodistas palestinos. Los resultados de la formación se recopilaron en un manual en árabe e inglés. En segundo lugar, la UNESCO respaldó el programa de asistencia jurídica del Centro Palestino para el Desarrollo y las Libertades de los Medios de Comunicación (MADA), cuyo objetivo es prestar asesoramiento jurídico a periodistas cuyos derechos hayan sido violados y defenderlos en los tribunales. Entre los resultados del proyecto cabe citar la publicación de una guía jurídica para periodistas en la que se resumen todas las leyes pertinentes y cinco talleres dirigidos a un total de 134 periodistas en la Ribera Occidental y Gaza para familiarizarlos con el marco jurídico nacional y las normas internacionales. En tercer lugar, la UNESCO colaboró con la ONG Filastiniyat para realizar cuatro sesiones de formación destinadas a 83 mujeres periodistas jóvenes sobre información periodística que tenga en cuenta las cuestiones de género y sobre el uso de los medios de comunicación sociales. Además, se organizaron cuatro talleres especializados sobre periodismo de investigación, los derechos de las periodistas, la ética de los medios de comunicación y la función de las periodistas en el fomento de la reconciliación.

IGUALDAD DE GÉNERO Y EMPODERAMIENTO DE LA MUJER

13. Con el apoyo de Noruega, en diciembre de 2013 la UNESCO inició una nueva fase del Centro de Investigación y Documentación de la Mujer Palestina (PWRDC), cuyo objetivo es contribuir a la ejecución efectiva de la estrategia nacional intersectorial de género de la Autoridad Palestina. En la estrategia se pone de relieve la falta de investigaciones y de estudios para aportar elementos a la formulación de políticas, concretamente sobre las causas de la violencia de género, y se señala la necesidad de fortalecer las capacidades del gobierno y la sociedad civil para apoyar su aplicación.

14. En mayo de 2014, el PWRDC empezó a construir una biblioteca en línea y una base de datos destinadas a todas las partes interesadas en las que se recopilarán todas las investigaciones y datos relativos a las cuestiones de género en Palestina (así como información regional e internacional pertinente). El proyecto concluirá a mediados de agosto de 2014. Se han impartido dos sesiones de formación para bibliotecarios al personal de la biblioteca y de administración del PWRDC y a tres participantes del Ministerio de Asuntos de la Mujer. El manual de la biblioteca digital está en curso de elaboración y se prevé que estará terminado a principios de agosto. Además, la actual biblioteca del Ministerio de Asuntos de la Mujer se ha fusionado con la biblioteca del PWRDC.

15. Se ha puesto en marcha una revisión de todas las investigaciones existentes llevadas a cabo por el PWRDC a fin de detectar las carencias y proponer recomendaciones de cara a nuevas investigaciones; hasta la fecha se han completado 27 de los 49 informes de evaluación. Además, se ha establecido una relación de colaboración entre la UNESCO y el Instituto de Estudios sobre la Mujer de la Universidad de Birzeit con objeto de ofrecer un programa de formación prolongada en materia de metodologías de investigación para las investigaciones empleadas en la formulación y el análisis de políticas y la evaluación de su impacto. Fueron seleccionados 48 posibles instructores de investigación, 27 de la Ribera Occidental y 21 de Gaza. La formación de 96 horas finalizó en junio de 2014. Asimismo, se creó una red de investigaciones para organismos académicos y de la sociedad civil con la finalidad de impulsar el desarrollo y la difusión de nuevas investigaciones, y actualmente se está creando una lista de investigadores especializados en cuestiones de género. También ha empezado a organizarse una conferencia relativa a cuestiones de género. Además, la Sede de la UNESCO presta apoyo a la confección de un censo de los centros existentes a nivel nacional y regional y al establecimiento de mecanismos para la creación de redes y el intercambio de buenas prácticas en toda la región.

ASISTENCIA DE LA UNESCO AL GOLÁN SIRIO OCUPADO

16. El programa de becas para estudiantes sirios del Golán sirio ocupado (113.000 dólares estadounidenses del Fondo Fiduciario del Japón) empezó a funcionar en julio de 2009 con el objetivo de conceder 24 becas para cursar cuatro años académicos a estudiantes del Golán sirio ocupado. El proyecto finalizó en marzo de 2013.